



I. Municipalidad de Quillón
Dirección de Obras Municipales

REGULARICÉSE DESIGNACION DE ITO PARA
LICITACIÓN PÚBLICA ID 4352-13-L118
SERVICIO DE "ARRIENDO GRUPO
ELECTRÓGENO DE 100 KVA PARA FIESTAS
PATRIAS - QUILLÓN 2018.

DECRETO ALCALDICIO N° 4.441 - /

QUILLON, 22 NOV 2018

VISTOS:

1. Bases Administrativas Especiales para llamado a licitación pública denominado **Arriendo Grupo Electrónico de 100 KVA para Fiestas Patrias - Quillón 2018**, elaboradas por la Dirección de Obras Municipales;
2. Decreto Alcaldicio N° 3.266 de fecha 05.09.2018, que Aprueba Bases Administrativas especiales y llamado a Licitación Pública;
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 78/2018 de fecha 04.09.2018, emitido por el Director de Administración y Finanzas (S);
4. Ficha técnica N° 107 de fecha 03.09.2018, elaborada por la Dirección de Obras Municipales;
5. Licitación Pública ID N° 4352-13-L118;
6. Acta de Apertura Electrónica, de fecha 11/09/2018;
7. Acta de Evaluación de fecha 11/09/2018;
8. Resolución del Sr. Alcalde, de fecha 12/09/2018;
9. Decreto Alcaldicio N° 3.430 de fecha 13.09.2018, que Aprueba adjudicación llamado a Licitación Pública y autorícese emisión de orden de compra;
10. Orden de compra ID 4352-656-SE18 de fecha de envío 13/09/2018;
11. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 14.09.2018, que Aprueba contrato arriendo grupo eléctrico de 100 kva para fiestas patrias, Quillón 2018;
12. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
13. Lo establecido en los artículos del Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba el Reglamento de la citada Ley N° 19.886;
14. Decreto Alcaldicio N° 4.080 de fecha 05.12.2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
15. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio;



I. Municipalidad de Quillón
Dirección de Obras Municipales

16. Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23.03.2018, que delega atribuciones con delegación de firmas a directivos que indica;
17. Decreto Alcaldicio N° 1.753 de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa decreto Alcaldicio N° 1.133.
18. Decreto Alcaldicio N° 4.100 de fecha 30.11.2016, que nombra a Don Alberto Gyhra Soto como Alcalde de la comuna;
19. Decreto Alcaldicio N° 1.791 de fecha 09.05.2018, que designa subrogante del Alcalde y Direcciones que indica;
20. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **Regularizase** la designación del funcionario **Don Daniel Alfonso Paredes Rojas Rut** [REDACTED] Técnico electricista, Grado 13° EMS, como Inspector Técnico de Instalaciones eléctricas de Licitación Publica ID 4352-13-L118 Servicio de "Arriendo Grupo Electrogeno de 100 KVA para Fiestas Patrias - Quillón 2018".

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

NCP/mps.-
Distribución:

- ADQUISICIONES.
- D.O.M.
- SECRETARIA MUNICIPAL.